



Dpto. PRI/10.1/APG  
Expte. n.º. 4354/2018

**EDICTO**  
**AYUNTAMIENTO DE ALTEA**

Por el presente se hace público para el general conocimiento, que en fecha 7 de junio de 2019, por el Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Altea, se ha dictado Decreto con número 2019-1476, cuya parte resolutive se establece:

**PRIMERO.-** Nombrar funcionario en prácticas a D. Jesús Pedro Martínez Simón con D.N.I. en la plaza de la escala de Administración General, subescala técnica, clase técnico superior, subgrupo A1, denominada Técnico de Administración General, por un periodo de seis meses. Finalizado el periodo de prácticas, por Secretaría se emitirá la evaluación del funcionario en prácticas, a efectos de proceder a su nombramiento como funcionario de carrera.

**SEGUNDO.-** Adscribir provisionalmente al funcionario en prácticas, al puesto de trabajo número 14 de la Relación de Puestos de Trabajo.

**TERCERO.-** D<sup>o</sup> Jesús Pedro Martínez Simón percibirá las retribuciones básicas, correspondientes al subgrupo A1 y las retribuciones complementarias que correspondan al puesto de trabajo que desempeñe, según lo recogido en el Anexo I de los Presupuestos de la Corporación Local del año 2019.

**CUARTO.-** El funcionario nombrado queda sometido a las obligaciones derivadas de la normativa de incompatibilidades establecida en el Ley 53/1984, de 26 de diciembre y demás normas de desarrollo.

**QUINTO.-** Notificar la presente Resolución al interesado, que deberá tomar posesión dentro del plazo de un mes desde la notificación, y dar traslado de la misma, a la Tesorería Municipal, a los departamentos de Intervención, Secretaría y al Área de Recursos Humanos del Ayuntamiento.

**SEXTO.-** Publicar el nombramiento en el *Boletín Oficial de la Provincia de de Alicante*, Diario Oficial de la Comunidad Valenciana y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Altea, en fecha y firma al margen indicado

El Alcalde-Presidente, Jaume Llinares Cortés.

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

Jaume Llinares Cortés (1 de 1)  
Alcalde-Presidente  
Fecha Firma: 01/07/2019  
HASH: 51fdbb669a1bcb8b0c76e471c243c30e



Cód. Validación: HLTXEYJGAW5H3HXLSG273NXGG | Verificación: <http://altea.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1